PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, mayo del 2026

Señora
MIOSOTIS CARDENAS GARCÍA
Profesional – Líder Equipo Bilingüismo
Supervisora de contrato No CO1.PCCNTR.9026645 DE 2026
Palmira Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de MAYO del 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9026645 DE 2026

Didier Julián Cardona Marín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6645977, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/Cte. ($51.796.634). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2026 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/Cte. ($4.421.664), b) (10) pagos iguales por los meses de MARZO a DICIEMBRE de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($4.737.497) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de DICIEMBRE de 2026

Objeto: Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión como instructor para el acompañamiento y orientación de la formación profesional integral en los programas de acuerdo con el perfil requerido, en formación titulada y/o complementaria, bajo modalidades presencial, virtual o a distancia, según los lineamientos del Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Va le, vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar oportunamente, según la programación, en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.	Reunión con equipos ejecutores de las fichas de titulada virtual asignadas en este mes".	Pantallazos de las reuniones virtuales"
2	Desarrollar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica siguiendo los lineamientos Institucionales.	Seguimiento y acompañamiento de las fichas de formación titulada virtual programadas: **Ficha 3070482** Tecnología en Desarrollo de Productos Electrónicos **Ficha 3186705** Análisis y Desarrollo de Software **Ficha 3186706** Análisis y Desarrollo de Software **Ficha 3185983** Coordinación de Procesos Logísticos **Ficha 3336237** Análisis y Desarrollo de Software **Ficha 3336238** Análisis y Desarrollo de Software **Ficha 3336497** Coordinación de Procesos Logísticos **Ficha 3185984** Coordinación de Procesos Logísticos **Ficha 3388903** Coordinación de Procesos Logísticos **Ficha 3388904** Coordinación de Procesos Logísticos	Pantallazos de las sesiones sincrónicas Programadas, encuentros y atención a aprendices.

3	Reportar oportunamente novedades en relación con las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes y la asignación de tiempos del instructor.	Reporte de novedades del Informe de Horas de Sofia Plus del mes de abril 2026.	Pantallazo del correo enviado a la supervisora de contrato.
4	Realizar entrega de los diferentes documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual en las fechas requeridas o plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación.	Se entregan los diferentes documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual de manera oportuna en el tiempo establecido de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación. - Cuenta de cobro a tiempo - Lista de reuniones equipo ejecutor	La supervisora de contrato verifica la entrega de los documentos de acuerdo con los lineamientos y en los plazos establecidos. Las evidencias reposan en los archivos de la supervisora.
5	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación y registrar oportunamente (una vez agotada la programación de (el/ los) resultado(s) de aprendizaje) los juicios evaluativos en el aplicativo.	Se hace seguimiento, retroalimentación y evaluación a las evidencias de los aprendices a través de la plataforma Zajuna y Sofia Plus.	Pantallazos panel de evaluación de evidencias.
6	Participar en las actividades convocadas en relación con el proceso de Formación Profesional Integral.	Reunión con la coordinadora Académica de Titulada Virtual	Pantallazos de reuniones a través de teams
7	Verificar la calidad y la fidelidad de los datos de aprendices, en los procesos de formación que se requiera.	Los documentos de registro de las fichas son tramitados por la coordinación GAE antes de iniciar la formación	Los documentos de registro de las fichas son tramitados por la coordinación GAE

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y los certificados de afiliación a seguridad social (EPS SANITAS, Pensión COLPENSIONES, ARL POSITIVA y CAJA DE COMPENSACIÓN COMFANDI) pagados a través de MIPLANILLA, con la planilla No. **78557114,** correspondiente al mes de abril de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Cordialmente,



Didier Julián Cardona Marín
Contratista
C.C. No. 6645977 de Palmira

Recibí a satisfacción:

MIOSOTIS CARDENAS GARCÍA
Profesional – Líder Equipo Bilingüismo
Supervisora de contrato No CO1.PCCNTR.9026645 DE 2026